

TIERRA HIDALGA

ÓRGANO OFICIAL DE LA JUVENTUD JAIMISTA DE ESTA PROVINCIA

Año V.—Número 236

Redacción y Administración: Huerto del Rey, 20

Burgos 15 de Julio de 1916

POLÍTICA ECONÓMICA

:: SUMARIO ::
DEL NÚMERO

LABOR DEL MUNICIPIO

ANTE EL CONFLICTO FERROVIARIO

NACIONALIZACIÓN FERROVIARIA :: ANÉCDOTA
COSAS DEL JUEGO

LA VIRGEN DEL CARMEN

LA CARTUJA DE MIRAFLORES :: NOTICIAS
ULTIMA HORA

Ante el conflicto

Los momentos son de angustia y de zozobra.

Nunca en ocasión tan crítica se produjo alteración tan honda.

El conflicto ferroviario que viene á perturbar, en instantes de malestar unánime, el ordenado funcionar de la vida nacional, exalta la preocupación y acucia los pesimismo.

No vamos á juzgar la razón ó la sinrazón de esta huelga; pero representantes de una Asociación de obreros y portavoz en Burgos de una Comunión, que pone sobre todos los intereses y sobre todos los amores de la tierra, el sagrado de la Patria, nos condelemos de la inoportunidad de haberla planteado.

En la hora solemne, toda la igualdad de ánimo nos parece poca; perturbarle es insano.

Cordura y patriotismo ese es el lema.

COSAS DE JUEGO

De nuevo se ha hablado en el Congreso de la vergonzosa inmoralidad que como mancha de aceite va extendiéndose é invadiendo la sociedad española. Hace poco se ocupaban los periódicos de Madrid del escandaloso desarrollo que toma el vicio del juego. En las Cortes el marqués de Camps y otros diputados denuncian la tolerancia del gobernador de Barcelona con garitos y lupanares.

El Gobierno, al contestar á estos diputados, defiende ¡claro está! al gobernador y se declara impotente para reprimir el juego y después de terciar en el debate el Sr. Andrade, anterior gobernador de Barcelona, que parece que tuvo la misma manga ancha que el actual, se alabó el Sr. Sánchez Guerra de haber tolerado los garitos elegantes de San Sebastián y asume la responsabilidad para el partido conservador idóneo. ¡Con su pan se lo coma! ¡Vaya un puñado de honra!

Lo que sucede con el juego, sobre todo en esta época del año, es una verdadera enormidad y se necesita haber perdido el pudor para decir una palabra en defensa ó en disculpa del innoble vicio. Creo yo

que un hombre de mediana moralidad, pero que conserve algo de respeto á su propio honor, si alguien pretende que ampare con su influencia ó su palabra las chirlatas más ó menos elegantes, contestaría sin vacilar: «Yo soy jugador y vicioso, pero no puedo defender eso. Es asunto muy escabroso, se trata de mucho dinero y el que me oyerá creería que me pagaban los tahures su defensa».

Porque el argumento principal de los contemporizadores con el vicio, el de que «la pasión es tan irresistible y tan arraigada, que es tarea imposible desterrarla, es más falso que el alma de Judas. Lo que en realidad sucede es que se fundan compañías, sociedades, partidas ó como se llamen de vividores sin vergüenza para explotar un garito como explotarían un bar ó una taberna, reúnen mucho dinero, rodean la maldita empresa de lujo, de comodidades, de brillo y de atractivos, y como el número de imbéciles es muy grande, acuden como moscas al olor de la basura, no porque les empuje la pasión del juego, sino la estúpida vanidad de parecer disipados calaveras que arrojan á puñados el dinero. Nadie sabe de lo que es capaz la vanidad de un necio. Yo he conocido en Andalucía un borracho que en un momento de serenidad me aseguró que no le gustaba el vino. Bebía porque no le tuvieran por apocado y por tacaño y porque nadie pudiera alabarse de ser más espléndido y más calavera que él.

Tan falso como este es el dicho racho de que nadie puede impedir que un hombre juegue su dinero.

De cada cien jugadores que rodean una mesa de juego, puede que no haya seis que jueguen su dinero; muchos, más de los que parece, juegan el dinero del Estado, ó el del regimiento, ó el de la caja confiada á su honradez, ó el de sus acreedores, ó el de las matrículas, ó el de los libros de texto, ó el de la patrona, y los demás juegan el dinero de su hogar, que es de sus hijos y de su mujer, á los que deben el fruto de su trabajo y á los que sólo llevan amarguras, deshonor, desnudez y miseria. ¿Quién se atreve á sostener que semejantes despojos y faltas de honradez merecen consideración y respeto?

¡Que es imposible suprimir el juego! «No sabe usted, me decía un médico al pasar delante de un Bar de los de vermouth y aperitivos, el daño que hacen estas tabernas disfrazadas; todos los días tenemos que componer estómagos estropeados por el ajeno y los bebitrajes de estas tiendas. Y no crea usted que estas intoxicaciones obedezcan á necesidad ninguna. Espontáneamente á nadie se le ocurriría tomar estos breves, desagradables como medicinas, si no les hubiera puesto de moda la vanidad y no se sirvieran á la vista de todos en estas tiendas llamativas.»

Lo mismo digo yo del juego. Si no existieran esos palacios del vicio y esas pandillas de explotadores, sólo jugarían la media docena de viciosos empedernidos á quienes todos ya señalan con el dedo, y los innumerables necios no irían á dejarse robar en modestas guaridas.

Esas poderosas empresas y esos brillantes garitos son muy fáciles de suprimir. No necesitan el Gobierno ni las autoridades devanarse la cabeza en buscar procedimientos ni medidas coercitivas; hay un Código penal que castiga á jugadores y á dueños de garitos y chirlatas. Apliquen la ley sin consideración ni excepción de personas y el efecto será rápido y seguro.

Parece que ahora se han dictado severas órdenes prohibiendo jugar en Barcelona. Muy bien hecho si estas órdenes se sostienen y no se revocan ó se olvidan. ¿Que hay quien se alborota y protesta? Si es de pico no se le hace caso. Si pasa a amenazas ó vías de hecho, se le mete en la cárcel. Eso es lo justo, lo decoroso y lo moral.

BALDOMERO GARCÍA.

Nuestro sistema constitucional, parece hecho con el exclusivo objeto de evaporar la responsabilidad del mal gobierno. Irresponsable el poder moderador en su papel decorativo. Irresponsables los ministros, que contaron con la confianza del Monarca y la adhesión de la mayoría parlamentaria, representante del pueblo, mientras duró el disfrute del poder. Irresponsable el pueblo, porque nombró, forzado por el caciquismo, los diputados que deseaban los gobernantes. ¿Quién debe castigar á quien después del desastre?

DEL CONCEJO

Se aprobó el acta de distribución de premios de la exposición de ganados.

Dictamen de Beneficencia reformando artículos del Reglamento del Cuerpo facultativo de la Beneficencia, se acordó quedase sobre la mesa á petición del señor Morena, después de discutida la urgencia por el Sr. Gutiérrez Moliner.

De Obras, en la instancia del Sr. Rodrigo pidiendo se le exima de todo arbitrio municipal, el Sr. Morena indicó la necesidad de que el Ayuntamiento exima de todo tributo á esta clase de edificaciones favoreciendo la construcción de Hoteles con destino á ser alquilados durante la temporada de verano, ya que el Ayuntamiento en otras ocasiones ha ofrecido todos estos beneficios y hasta terrenos gratis por entender que sería muy conveniente á los intereses locales el facilitar el establecimiento de colonias veraniegas á que tanto se presta las condiciones, de nuestra localidad y constituir una esperanza para la prosperidad y engrandecimiento de la población.

Después de algunas explicaciones, se aprobó el dictamen, prometiendo el señor Morena presentar un moción de carácter general en este sentido.

Moción del Sr. Rodríguez Castilla para que se establezca un arbitrio sobre las Compañías de seguros contra incendios, la toma en consideración original larga polémica, siendo al fin tomada en cuenta su primera parte y desechadas las otras dos que abarcaba.

Levantándose la sesión.

Un diputado republicano ha creído insultarnos, diciendo,—con palabras menos respetuosas,—que el exagerado catolicismo de las masas carlistas, originó las guerras civiles. Nos halaga tal declaración y procuraremos provocarla siempre, haciendo que del catolicismo nazcan todas nuestras obras, como del núcleo solar nace la luz de todos sus rayos.

POLÍTICA ECONÓMICA

Las subsistencias

No es la razón que dábamos en nuestro último número suficiente para explicar el alza en el precio del pan.

Sin embargo es indudable que á las costas españolas arriban cantidades con-

siderables de trigos exóticos que se valían, según los datos de aduanas, en unos 121 millones de hectolitros por año. Esto se debe á que á la industria molinera, sobre todo la del litoral, le resulta más barato la primera materia en los puertos y el trigo procedente del interior llega con un sobreprecio enorme que imposibilita su consumo ó determina la elevación de las harinas y por consiguiente el alza en el precio normal y lógico del pan.

¿Cuáles son las verdaderas causas?

El encarecimiento artificial é injusto del citado artículo de consumo se debe en primer término á nuestra desastrosa administración. Nuestro sistema tributario siempre en aumento: «las contribuciones, dice un economista inglés, son el factor más influyente sobre la población, esto es, sobre la vida» sentenciosamente, dice el P. Taparelli que «todo tributo que produzca encarecimiento de una mercancía es una sentencia en lo que el poder administrativo condena á ciertas clases á la privación, y si esta mercancía es el pan, véase cuanto importa»; si tenemos en cuenta que la mayor parte de los tributos vienen por regla general á recaer sobre la agricultura que le tiene y explota de un modo deficiente; que se satisfacen cuentas crecidísimas y que solo los gastos de explotación y de mantenimiento del labrador suben también de día en día, fácilmente nos explicaremos la creciente carestía de la vida sobre todos los productos agrícolas.

No es esto todo; inútil es que el país produzca mucho y barato si la producción queda en manos de unos cuantos acaparadores; si la ley de subsistencias no se cumple y se impone la tasa legal y la circulación de la mercancía, aun después de producir, necesitamos transportes abundantes, porque hoy no es solo de su carestía de la que podremos quejarnos (eso que las actuales tarifas solo encarecen en un céntimo y medio el kilo de pan) sino más bien de su escasez y de los malos caminos sobre todo los que conducen á las estaciones férreas.

La especulación y el acaparamiento de cereales ya existió en la antigüedad, pues Demóstenes habla de un trust para abastecer de trigo á varias ciudades griegas y asiáticas: el pueblo también se pronunció contra ellos y bien conocido es el grito de *panem et circensis* en tiempo de los emperadores romanos.

Hoy el acaparador es un fruto natural del sistema, atento solo á su provecho y amparado por la libertad de comercio, y si los gobernantes intentan algo contra aquel solo cosechan disgustos.

Con evidente injusticia ó al menos con notoria desigualdad se ha hecho sufrir al panadero la mayor parte de las graves consecuencias que nacen del encarecimiento de la vida.

El panadero legalmente puede, no defraudando en el peso ni en la calidad, vender su producto á quien quiera, cómo y cuando, en la forma y al precio que le plazca; si en esto no hay armonía social, ni fraternidad, ni mutuo auxilio, cúlpese á la legislación vigente, pero no al industrial que no hace más que colocarse al amparo y protección de la ley, como tantos otros y tan diversos industriales que han elevado, más ó menos artificiosamente, el precio de todos los mantenimientos necesarios á los ciudadanos, sin que sus establecimientos hayan sido apedreados, ni se les haya hecho sufrir restricciones en el libre ejercicio de su profesión, como á los panaderos, aunque reconozcamos que el pan es el primero y principal artículo de consumo.

Varias veces se ha pensado en el establecimiento de la *tahona municipal* ó *municipalización del pan* de probable y aún dudoso éxito, porque su eficacia depende de la escrupulosidad de la administración; y admitida esta, como los municipios carecen de bienes propios y la

tahona determinaría gastos y aún déficits, forzosamente habría de gravarse al vecindario con nuevos tributos, con lo que si bien se lograba abaratar el pan, seguiría tan cara la vida.

Y nada digamos de la proyectada limitación en la moutura del trigo: creando solo una clase de harina para la panificación so pretexto de aumentar los rendimientos, lo que se hace es suprimir la clase llamada de lujo y la extra superior, que teniendo un sobreprecio, permitían bonificar al llamado pan de familias y así tendrán que adotar un precio uniforme con evidente perjuicio de los obreros y clases sociales más necesitadas.

MODESTO DE AUSÍN.

Repasad la lista de los políticos españoles y veréis qué nombres tan conocidos. Tratad después de buscar obras, trabajos suyos, y perderéis el tiempo vanamente. Si no es que buscando, buscando, topárais con la lista interminable de sus malas obras.

LA CARTUJA DE MIRAFLORES

Sr. Director de TIERRA HIDALGA.

Distinguido Sr.: En uno de los periódicos diarios de esta capital, he leído un bien escrito artículo acerca de la probable determinación de que sea declarado monumento nacional el histórico é incomparable monasterio de la Cartuja de Miraflores y de que llegado ese caso la Comunidad que hoy le ocupa y le cuida habría de abandonarle, ya que carecería de la debida independencia.

No he de promover discusión sobre si para seguridad de la preciada joya sería más conveniente que la conservara el Estado ó quedara como hasta hoy encomendada á la Comunidad de PP Cartujos, que las discusiones á más de referirse á la particular apreciación de los que la sustentan, entra en ellas generalmente su parte, á veces principal, de amor propio y ni da la medida del común parecer de los á quien interesa, ni resuelve, ni convence casi nunca.

En la presente cuestión, de interés general para todos los que de Burgos somos ó en Burgos están, creo yo que podría resolverse conociendo el parecer de todos ó de muchos y con este como argumento, acudir á quien haya de dictaminar en el asunto para que lo hiciera atendiendo al deseo de los más.

Si á usted, señor Director, le parece oportuno mi deseo y quiere acogerlo en las columnas de su importante semanario, le quedará muy reconocido y devoto servidor q. e. s. m.

Salvador López

Muy conformes con la idea expuesta por nuestro comunicante, abrimos desde luego un plebiscito en las columnas de nuestro periódico y rogamos á nuestros colegas, si en ello no ven inconveniente que le abran de igual modo las de sus periódicos.

La pregunta á que ha de responderse es la siguiente: «¿El monasterio La Cartuja de Miraflores, de Burgos, debe ser declarado monumento nacional?» ¿ó ha de quedar bajo la custodia de los PP. Cartujos que hoy le ocupan?

Las respuestas que han de ser concisas, y firmadas por nombres propios y no con iniciales ó seudónimos pueden remitirlas á la redacción de TIERRA HIDALGA.

Hagamos de nuestro ideal centro de nuestra vida. No aceptemos el predominio de la materia sobre el espíritu. Que con razón se ha dicho: «Aquel para quien los días vienen y se van sin emplearlos en la virtud, es como el fuelle de un herrero, que aunque respira, no vive.»

LARA

en obsequio á su distinguida clientela, vende las camisas de todas las medidas y muy bonitos modelos, á precio de coste

TALLERES DE EBANISTERIA Y TAPICERIA. Isla, 13 y 15.

LA VIRGEN DEL CARMEN

Todas las advocaciones de la Virgen Madre de Dios y Madre nuestra son bellas, todos sus títulos significativos, todas sus fiestas llenas de poesía y de fervor religioso; pero habremos de confesar que pocos nombres hay más dulces, más populares, más simpáticos y que con mayor frecuencia suban del corazón á los labios de los fieles, que el gratísimo y sonoro de *Virgen del Carmen*

Al llegar el 16 de Julio, en que la Iglesia celebra la festividad, el entusiasmo se despierta en todos los pechos católicos que á porfía quieren honrarla: los marinos la pasean triunfalmente por la rizada y espumosa superficie del Oceano; los enfermos la invocan con más fervor y con más confianza para alcanzar el alivio de sus dolores; los atribulados, los ausentes, hasta los mendigos tienen hoy constantemente en los labios tan hermoso nombre.

¡Estrella de los mares, consuelo de los afligidos, salud de los enfermos, auxilio de los cristianos! la llama la Iglesia y con ella sus hijos ¿cómo no acudir á Ella, fuente perenne de todo bien, camino seguro para la eterna felicidad, cable tendido entre Dios y el hombre para que por él descienda la gracia, la paz, la misericordia sobre la tierra?

Acordémonos de que toda Europa es una ingente hoguera y que los fatídicos resplandores y las rojizas llamas iluminan y bordean nuestra casa; reflexionemos que al otro lado del Estrecho los bravos hijos de España, á los que el sol africano broncea, vierten su sangre hoy, como hace 704 años en las Navas de Tolosa, en lucha casi ininterrumpida con los feroces hijos de Agar y contemplemos también nuestro patrio suelo minado, conmovido, azotado por los amagos revolucionarios de las huelgas, por los vientos y tempestades de las funestas predicaciones del error, con el terrible espectro del hambre, de la escasez, de la miseria ante los ojos y en la atmósfera las nubes del más negro y enervante pesimismo y caigamos de rodillas en este día diciendo con Simón Stock, el santo carmelita: ¡Flor del armelo, Vid florida, Resplandor del cielo, Madre apacible y Estrella del Mar! ¡intercede por nosotros! ¡salva á tu Iglesia! ¡salva á España! ¡salva á Europa!

J. DIEZ.

Fiesta del Carmen de 1916.

Semanalmente se publica en Madrid, á ciencia y paciencia de autoridades poco escrupulosas, una revista que se dice literaria, cuyo titulo es La Novela Corta.

Entre los colaboradores que figuran en su portada, están doña Emilia Pardo Bazán, Benevente, Alvarez Quintero y Ricardo León, algunos de ellos académicos de la Real Española.

Suponemos que después de haberse publicado en diferentes números de la tal revista El caso clínico, El crimen del Fauno y sobre todo Los nietos de San Ignacio, los citados escritores mandarían borrar sus nombres de las cubiertas de semejante periódico y le negarán su colaboración, aunque no sea más que por pudor y por-estética.

BIBLIOGRAFÍA

El Sr. D. Luis Zapatero González, juez de 1.ª Instancia é Instrucción de esta ciudad, ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar de su interesante obra «Alegatos», de la que, sin perjuicio de que persona competente en la materia se ocupe de ella en nuestras columnas, hemos de hacer cumplido y justo elogio por su galana dicción y castiza literatura.

En dos partes divide el Sr. Zapatero su libro, dedicando la primera á «Cuestiones forenses» y la segunda á comentar el R. D. de 1.º de Junio de 1911 que se refiere á los antiguos Escribanos, hoy llamados Secretarios.

Interesante por demás es el sumario y de importancia para los citados funcionarios judiciales.

La obra, que está lindamente editada en la imprenta de A. Zapatero, de Valladolid, se vende al precio de dos pesetas ejemplar.

SALÓN DE BARBERÍA

Manuel Hernáez

Montado con los adelantos modernos: Desinfección de instrumentos en el acto, y única casa que emplea sustancias para evitar la caída del pelo y curación de lunares (vulgo tiña pe-
:: :: lada) :: ::

En este mismo salón se extraen los callos por medio del procedimiento **Man ganés**, sin sangre ni dolor, por el joven Eduar-
:: do Hernáez ::
Se garantizan dichas operacio-
:: :: nes :: ::

Lencería, 18 y 20

BURGOS

NACIONALIZACIÓN FERROVIARIA

Una vez más se ha demostrado la imprevisión del Gobierno y de todos los gobernantes; porque el pleito que ahora resucita con extremados caracteres de gravedad, es el mismo que el planteado desde larga fecha, pero sobre todo en 1912, pleito solucionado tan mal, que para muchos fué causa esencial de la muerte del señor Canalejas.

Con excepciones contadísimas de hombres de gobierno y de parlamentarios, los restantes de España viven de espaldas al mundo culto, y no sólo no estudian los problemas sociales y económicos planteados por la Humanidad, sobre todo por el proletariado, sino que puede asegurarse que ni los conocen.

La huelga actual de ferroviarios, es lo más grave que España ha conocido. Y para nosotros su causa esencial es el *hambre general y la injusticia reinante*.

Un día y otro venimos diciendo que la miseria se extiende y agudiza con vertiginosa velocidad; el Instituto de Reformas Sociales, en sus informaciones mensuales que desprecian los gobernantes, atestiguan, con datos irrefutables, que los artículos de primera necesidad alcanzan precios inaccesibles para el 90 ó el 95 por 100 de la población (y siguen aún elevándose). Y cuando esto ocurre, los mismos ferrovia-

rios han tenido que contemplar (si es que no se han visto obligados a transportarlas) que las subsistencias necesarias para todos se exportaban, por la codicia de unos pocos. Han salido para el extranjero cantidades inmensas de alimentos que todos precisábamos

No queremos hoy decir nada del problema de las Compañías. Lo venimos estudiando desde nuestra juventud, atraídos por nuestra educación infantil entre locomotoras. Familiarizados con los transportes férreos, colaboradores en importantes publicaciones profesionales, podríamos, en nuestra modestia, exponer hechos desconocidos de la opinión; pero no queremos arrojar más leña al fuego.

En el día presente sólo vamos a justificar dos soluciones únicas que se imponen, especialmente la inmediata. Consiste ésta en someter el pleito al arbitraje del Instituto de Reformas Sociales, que cuenta con elementos patronales y obreros de toda garantía e imparcialidad. Para el decoro del Gobierno nacional no hay más solución urgentísima que la mencionada. Tenemos la seguridad de que los obreros la aceptan en el acto.

La solución mediata, que hoy no puede adoptarse, pero que hay que estudiar, es la de nacionalizar los ferrocarriles españoles, que no son de las Compañías, sino de España. Tienen las Empresas bastantes años de concesión todavía; pero hay que reducirlo, porque la paz de la nación es más importante que los negocios. Además, es práctica de toda Europa.

El 93 por 100 de la red alemana es del Estado. Es muy crecida la proporción de Austria-Hungría, de Rusia, de Italia, é importante la de Francia. En otras naciones, como la republicana y democrática Suiza, los ferrocarriles son, casi sin excepción, de la confederación, y están satisfechos todos: el público, que tiene servicio espléndido y barato; los ferroviarios, que están bien atendidos, y los capitalistas no perdieron nada con la incorporación de las líneas al servicio del Gobierno.

Hay nacionalización general con excepción de España, Turquía é Inglaterra. En este país es por razones que hoy no podemos exponer.

El resto de Europa ó sea *Alemania*. Austria-Hungría, Bélgica Bulgaria, Dinamarca Finlandia, Francia, Holanda, Italia Luxemburgo, Noruega, Portugal Rumania, Rusia, Servia, Suecia, y Suiza, es decir, casi todo el Continente, tiene nacionalización ferroviaria, bien parcial ó casi total, como en Alemania, Suiza Rumania y más aún.

En España tiene el Estado 43 kilómetros del ferrocarril de Betanzos á Ferrol, y 94 kilómetros, por caducidad de concesión, de las líneas de Alcañiz, Peñaranda y de Vitoria á Salinas.

No hay más obstáculos esenciales que algunos de nuestros políticos, sobre todo los exministros, que son consejeros de ferrocarriles, con pingües remuneraciones. Pero la paz de España, la justicia, el tráfico y riqueza nacional, ¿han de posponerse á esos intereses privados, que no son ciertamente éticos, en casi ningún caso? La opinión formará juicio con esta breve exposición de hechos documentados,

EDUARDO NAVARRO SALVADOR
De (*El Correo Español*).

Siempre nos han considerado franceses é ingleses, como un pueblo semisalvaje, enemigo del progreso, amigo de las tinieblas y altamente pintoresco. Ahora, en París y en Londres, los amantes de la luz se han hecho fotofobos. La guerra europea, obligando á los superhombres á vivir á medias luces, tiene todas las trazas de un ejemplar castigo.

Necrología

El lunes 10 del corriente, después de larga y penosa lucha, pagó su tributo á la muerte y entregó su espíritu al Supremo Juez, nuestro querido amigo y correligionario D. Casimiro González Palacios, en su pueblo natal, Villamiel de Muño. (D. E. P.)

Acompañaron sus restos hasta la última morada varios amigos del finado y todo el vecindario, que así dió testimonio de sus simpatías. El duelo fué presidido por D. José González, sobrino del difunto, por nuestro particular amigo el diputado provincial D. Mariano Yagüez, también pariente, y en nombre y representación del partido tradicionalista, por nuestro queridísimo amigo D. Julián Díez.

Poco á poco, como las amarillentas hojas caen de los árboles al helado soplo de la brisa otoñal, así nuestros veteranos, los héroes legendarios de la tradición española, abandonan esta tierra ahíta de desventuras, para gozar de la luz vivísima que resplandece en las mansiones de la Verdad y de la Justicia eternas.

Nuestro sincero y sentido pésame á toda la familia del fallecido y al mismo tiempo rogamos á nuestros lectores encarecidamente que encomienden á Dios su alma.

X.

UNA BODA

El pasado domingo contrajo matrimonio, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damian, nuestro entrañable amigo y suscriptor D. José López Busto con la bella y simpática Srta. Emerenciana Blanco, hija del conocido maestro peluquero, D. Claudio Blanco.

Bendijo la unión D. Agustin Bilbao, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral. Actuaron como padrinos D.^a Concepción Pérez y D. Julian Lopez, del comercio de esta plaza.

Después de la ceremonia los numerosos invitados, fueron obsequiados, con un espléndido banquete en casa del acreditado fondista D. Martin Avila.

La feliz pareja á quien deseamos grandes prosperidades en su nuevo estado, salió en el rápido de las tres y media de la tarde con dirección á Vitoria, Santander, Bilbao, S Sebastian y otras capitales.

Al enviar nuestra más cordial enhorabuena á los nuevos esposos, haciéndola extensiva y muy cariñosa á la respetable señora D.^a María Busto, madre del contrayente.

RODRIGO

ANÉCDOTA CARLISTA

En la casa que D. Carlos ocupaba en la calle de Chauveau Lagarde, en el año 1869, había un peluquero que ostentaba en su muestra las armas de España.

He aquí de qué modo fué concedida semejante distinción á este industrial.

Cierto día de otoño entró en la tienda del tal *coiffeur*, un joven alto y de buen aspecto que reclamó el auxilio del arte para su poblada cabellera. Mientras se le cortaba y arreglaba, el peluquero, locuaz, como muchos de los de su oficio, entabló con él una animada conversación.

—¿Es V. extranjero?— le dijo.
—Sí,—contestó el desconocido.
—¿Italiano?
—Español.
—¡Ah!—exclamó el peluquero.—Entonces conocerá V. al vecino del cuarto

segundo; al que llaman el Terso y que pretende la corona de España ¡Sí! Pues como no consiga otra cosa, ya está fresco. ¿Qué le parece á V.?

—¡Hombre! ¿Quién sabe? ¡Se ven cosas tan extrañas! Pero acaso tenga razón.

Y mi hombre, animado por aquella aprobación absoluta, se despachó á su gusto, diciendo todo lo que se le antojó en contra del Duque de Madrid.

Cuando hubo terminado su tarea el *artista*, levantóse el desconocido y le entregó una moneda de oro de valor de 20 francos; pero cuando se disponía á darle las vueltas, le dijo su interlocutor:

—Quédese V. con ellas.

Imagínese el asombro del peluquero, que comenzó por dar tratamiento de excelencia al que acababa de peinar.

—Y ¿no podré saber—añadió—el nombre de la persona que me paga tan espléndidamente mi trabajo?

—Soy el inquilino del piso segundo, y me llamo D. Carlos de Borbón.

Fueron tantos los perdones que el industrial pidió al Duque de Madrid, que éste se lo concedió por completo, nombrándole, además, su peluquero de cámara.

Y he aquí como no es sólo la virtud la que al cabo recibe el premio, sino que también la obtiene, á veces, la locuacidad del barbero.

Una persona de buena educación expone su juicio, siempre en formas corteses, y otra que no haya frecuentado cierta sociedad dice lo que cree ó piensa de una manera más descarnada.

El tacto de los hombres colocados en altas posiciones consiste en conocer cuando esa franqueza no ofende; y esto es precisamente lo que Don Carlos de Borbón hizo en el caso á que la anécdota se refiere.

NOTICIAS

Hoy, festividad de San Enrique, celebra sus días el Jefe Delegado de don Jaime, el Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo.

Al felicitar en nombre de los Jaimistas de Burgos al prócer ilustre de la sangre y de la Ciencia, TIERRA HIDALGA pide á Dios le colme de salud y conserve por muchos años su preciosa vida para bien y prosperidad de la causa de Dios, de la Patria y de la legitimidad.

En el tren de esta mañana ha llegado á Burgos nuestro particular amigo el diputado á Cortes por esta circunscripción, D. Antonino Zumárraga.

Hoy celebra sus días D. Enrique Merino, amigo nuestro muy querido.

Con tal motivo, han sido muchas las felicitaciones que ha recibido, uniendo la nuestra muy cariñosa.

DE LA HUELGA FERROVIARIA

ULTIMA HORA

Fechado en La Granja, se ha firmado hoy el decreto movilizandó el regimiento de Ferrocarriles.

La situación mejora en todas las secciones, así lo ha manifestado el señor Gasset, y buena prueba de ello es que los trenes correos de Santander, Asturias y Galicia han salido repletos de viajeros.

La Compañía tiene cincuenta conductores y se le han dirigido 1.600 instancias solicitando los puestos vacantes.

Los socios del Sindicato Católico de Valladolid continúan prestando servicio.

En Gobernación se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Entre huelguistas mineros de Asturias se produjo esta mañana una colisión, resultando un muerto y varios heridos. El incidente es ajeno á la huelga. No ha sido ocasionado por el choque de mineros con la fuerza pública, ni entre obreros católicos y socialistas, sino por cuestiones personales entre mineros socialistas.»

Los trenes han llegado sin extraordinario retraso.

Entre la empresa y los huelguistas no se han establecido negociaciones hasta la hora en que cerramos la tirada.

Según telegrama que ha recibido nuestro estimado colega *El Castellano*, que por cierto está haciendo una brillante información de la huelga, un tren que conducía dos compañías del regimiento de San Marcial, ha chocado con otro convoy, sin que afortunadamente hayan ocurrido desgracias.

Imp. de José Pérez, Llana de Afuera, 1.

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

DE

Mr. Mata

Mercado, 16 — BURGOS

Productos químicos y farmacéuticos. Específicos nacionales y extranjeros. Pinturas, barnices y brochas. Sulfato de cobre y aguas minerales.

PRECIOS ECONÓMICOS

Representaciones

Rótulos de esmalte y placas esmaltadas.

Sellos de caucho y metal, etiquetas en alto y bajo relieve.

Papel patente «Duplex» para cartas comerciales y particulares, con la impresión que se desee.

No comprar sin visitar, de 11 á 14 día, los catálogos de

FRANCISCO S. ALONSO
—LLANA DE AFUERA, 5 PRAL.—BURGOS

El Salón-Peluquería

DE

ANDRÉS MAZUELAS

se ha trasladado á la casa núm. 3 de la calle de la Isla, contiguo á la Casa de Banca de D. Isidro Plaza.

A FAMILIA DISTINGUIDA OFRÉCESE

Alemán de 24 años con título académico, católico, de profesor particular interno.

ENSEÑA FRANCÉS, ALEMÁN, INGLÉS,

CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES, ETC.

:: :: DIBUJO Y GIMNASIA :: ::

POSEE AMPLIA PRÁCTICA Y RECOMENDACIONES

GUSTAVO DINTER, UDAÑA

POR BRINCOLA.—OÑATE

Antonio Berzosa

Confitería y pastelería

Comestibles finos, vinos, conservas, licores, etc.

Se reciben encargos para bodas, bautizos y banquetes.

SAN LORENZO, 12—BURGOS

GRAN SASTRERÍA DE ROPAS TALARES

DE

José García Díaz

Plaza del Arzobispo, 5 y 6

Establecimiento Tipográfico

DE

JOSÉ PÉREZ DÍAZ

Sucesor de Santamaría

Llana de Afuera, 1.—BURGOS

JOSE DE LA MORENA URAIN

PROVEEDOR EXCLUSIVO DEL CULTO DE LA DIÓCESIS DE SANTANDER :

PALOMA, 20 :: BURGOS

Fabrica á vapor de todo lo concerniente al ramo de cerería.
Especialidades en velas fabricadas para el culto, con ceras cuidadosamente seleccionadas, empleando un privilegiado pábilo de resultados tan excelentes que arden las velas con luz clarísima, sin oscilaciones y con tal limpieza que se desgastan por igual. Envíos á provincias libre de portes y embalajes.

CASA FUNDADA EL AÑO 1780

CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL

PALOMA, 16 :: BURGOS

Electricidad y mecánica en general.—Alumbrado y transmisión de fuerza.—Aplicación general de la electricidad.—Instalaciones completas de Centrales Eléctricas.—Dinamos y alternadores.—Electromotores y Transformadores, acumuladores, lámparas de arco, contadores y aparatos de medida, hilo cobre y pequeño material.—Motores á gas Stocport.—Fábricas de Gas.—Motores á Gasolina.—Bombas en general.—Instalaciones económicas para riegos.—Grupos hidro-eléctricos para usos domésticos y toda clase de aplicaciones.—Máquinas hidráulicas.—Reguladores de velocidad.—Aparatos de Molinería moderna.

TRANSFORMACIONES Y REPARACIONES DE TODA CLASE DE MAQUINARIA
É INSTALACIONES.—ESTUDIOS Y PRESUPUESTOS

LA REINA DE LAS LEJIAS

GRAN LEJIA LIQUIDA "LA FLORA"

NO COMPRAR NINGUNA SIN PROBAR ESTA
DEPÓSITO: CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL
PALOMA, 16
Pídase en droguerías y ultramarinos.

DINERO....

ha de ganar quien necesite trabajo de
IMPRESA Y SELLOS CAUCHO
consultando precios en la acreditada casa de
MANUEL LOPEZ ORTEGA (hijos)
Apartado 171 — MADRID
por la economía dentro de la bondad de sus trabajos, así como solicitando las condiciones por ser Corresponsal, se obtienen grandes beneficios al aceptar las mismas.

A. R. VALDESPINO Y HERMANO

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

LOS PRIMEROS EXPORTADORES DE VINOS DE JEREZ DE LA FRONTERA

PREMIADOS EN LAS EXPOSICIONES DE PARÍS MADRID, SEVILLA, DUBLÍN, BORDEAUX, AMSTERDAM ANTWERPE

MIEMBRO DEL JURADO :: PARÍS 1900

CASA EN LONDRES: 5, NEW LONDON STREET :: CASA EN BURDEOS: 26, 28, ALLÉES DE BOUTAUT

Jabón Oleina, Jabón Pinta Azul, Jabón Pinta Castaña,
Jabón Cantabria, Jabón Vasconia, Jabón Estrella del Monte

BUJIAS, PERFUMERÍA,
LEJIA ESTEARINA.

GLICERINA-SICILAIATO-COL A LESINOSO
SOSA, ACEITES DE SEMILLAS
Y TORTAS DE COCO.

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. Lizarriturry y Rezola, San Sebastián :: Representante en Burgos: Francisco Alcalde Oriv

ACADEMIA DEL MAGISTERIO

Avellanos, 3, pral. derecha

Preparación para el ingreso y repaso de las asignaturas del Magisterio é Instituto.
Clase especial para opositores.

CONTABILIDAD Y MECANOGRAFÍA

RELOJERÍA

DANIEL PÉREZ CECILIA

Espolón, 2 y 4,
(junto al Arco de Santa María)

Relojes Cecilia y de otras marcas se desean. Nuevos modelos en relojes de pared. Gran taller para el arreglo de relojes, gramófonos, máquinas de coser y escribir, contadores de luz y agua.
El mejor anuncio de esta casa es los buenos resultados de los relojes que vende y sus precios excesivamente baratos.

Almacén de música
Depósito exclusivo de la «Casa Dotésio»
— BURGOS —

YA SALIÓ EL

GRAN COÑAC «FARO»

DE LA PODEROSA SOCIEDAD

BODEGAS BILBAINAS
PROBADLO

Azulejos biselados del país y extranjeros
PARA CUARTOS DE BAÑO

* * * * LOZA Y CRISTALERÍA
Hijos de S. Asenjo
Plaza de Brim, núm. 20

FONDA-RESTAURANT

DE
Martin Avila

ALMIRANTE BONIFAZ, 20 Y 22
BURGOS

Casa montada con todas cuantas comodidades exige la vida moderna.
Hospedaje completo desde 5 pesetas y comidas desde 2.

BOTERÍA

MAURICIO LOPEZ MENDIVE

Se construyen corambres para vino, aguardiente y aceites.
Se alquilan corambres por vagones á dieciocho días.

Viaje 50 pesetas.

Especialidad en botas para el Ejército.

CALERA, 41 :: BURGOS

HIGINIO SAIZ

ALMACENISTA DE VINOS

Duque de la Victoria, 17

BURGOS

ATENCION

Gran parte de los cosecheros de vinos de la Rioja, con el fin de dar á conocer sus clases á los vecinos de Burgos y pueblos limítrofes, se han constituido con el nombre de UNION DE COSECHEROS RIOJANOS y se ha abierto un despacho en esta capital, calle de la Merced, 6 y 8, (frente al puente de Santa María), que lo ofrecen al público en general y especialmente á las personas de buen gusto, recomendándoles visiten esta casa y prueben los exquisitos vinos tintos, claros, ojos de gallo etc., etc., todos ellos á precios reducidos.

Nota.—Con el fin de dar mayores facilidades, hemos acordado hacer el servicio á la estación y domicilios, completamente gratis, en pellejos desde tres cántaras, garraones y botellas de todos los tamaños.

En esta Imp. se venden impresos militares.